

-Regularícese Cometido Funcional a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 05 JUL. 2019

DECRETO D.E.M. N° 2321.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN RODRIGO RIVAS MONTES**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN RODRIGO RIVAS MONTES**, cometido funcional, para participar en Reunión con Dirección de Educación Pública, junto al Concejo Municipal de la Comuna de Lota, a realizarse el día 21 de Junio de 2019, en Alameda 1449, 4° Piso, en la ciudad de Santiago.-

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE**, reembolso de gastos, previa presentación de boletas correspondientes.

3.-IMPUTESE lo anterior indicado, al **PRESUPUESTO ACTUAL VIGENTE.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/ SOC/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo